



Bases Concurso «#TLPsostenible19» TLP 2019

Eventos + Sostenibles

La Estrategia Insular de Sostenibilidad Tenerife + Sostenible tiene como objetivo fomentar un estilo de vida más sostenible en la isla de Tenerife, promoviendo comportamientos y facilitando la adquisición de hábitos más responsables respecto al uso de la energía y el agua, las compras más responsables, nuestra forma de desplazarnos o la generación de residuos.

«#TLPsostenible19» es un **concurso de videos cortos, (máxima duración 10 segundos)**, que tiene como finalidad fomentar la correcta separación de los residuos para su posterior reciclaje. Los participantes en este concurso subirán un vídeo en la que se parodie, represente o muestre **una acción en la que se separa correctamente para reciclar cualquier tipo de residuo en los lugares habilitados para ello, de manera original, creativa y divertida.**

1. Organizadores

Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad, **SINPROMI S.L.**, en el marco del desarrollo de la estrategia Tenerife+Sostenible.

2. Participantes

La participación se llevará a cabo a través del Facebook, Twitter o Instagram utilizando la etiqueta #TLPsostenible19.

La participación de menores de 16 años está restringida. En la entrega de premios se solicitará el DNI quedando fuera de concurso las personas que no cumplan este requisito.

No podrá participar ningún miembro de la comisión organizativa, ni familiares directos de éstos.

La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

3. Temática del concurso



Se podrá participar con un límite de un video por inscrito y su temática será la separación de residuos para su posterior reciclaje. En el video se deberá reflejar una situación en la que se esté separando de manera correcta uno o varios residuos en los contenedores habilitados para este fin en el evento «TLP 2019», tanto dentro del recinto como en los exteriores, parodiando, representando o mostrando de manera original, creativa y divertida esta situación.

Los organizadores se reservan el derecho de aceptación de los vídeos en función de que se ajusten o no a la temática del concurso, si detecta irregularidades en las votaciones o si atenta contra terceros.

4. Recepción de los vídeos

Los vídeos podrán ser enviados a través de mensajería a Facebook o subidas a Facebook, Twitter o Instagram de forma pública con la etiqueta #TLPsostenible19.

Todos los vídeos se recopilarán en un álbum público de la página de Facebook de Tenerife + Sostenible.

Los vídeos deben ser originales e inéditos y no pueden haber sido publicados en ningún medio ni premiados en ningún otro concurso. Además habrán de tener una resolución máxima de 1080 píxeles y deben presentarse en alguno de los formatos siguientes:

- avi
- mp4
- flv
- wmv
- mov
- GIFs

5. Procedimiento de participación en la entrega de videos.

Todos los videos deben subirse a sus redes sociales y etiquetarse con el hashtag **#TLPsostenible19** además de seguir y etiquetar a Tenerife + Sostenible, (Instagram:



@tfsostenible; Facebook: Tenerife+Sostenible; Twitter: @TFsostenible) y mencionar a dos amigos en la imagen del sorteo.

6. Plazo de entrega

El plazo para la subida de los vídeos será **desde el miércoles 17 de julio de 2019 a partir de las 10:00 horas hasta el domingo 21 de julio de 2019 a las 12:00 horas.**

7. Vídeo premiado

De todos los vídeos subidos se premiarán las siguientes:

- Primer Premio "Vídeo con más likes" en las redes sociales, de entre todos los subidos a Facebook, Twitter e Instagram.
- Segundo premio "Vídeo más original", que será el más votado por el comité de evaluación compuesto por personal organizador de la TLP2019 y personal de la Estrategia Tenerife +Sostenible.

Todos los vídeos se seleccionarán por el nombre y perfil de usuario teniendo que coincidir con el nombre y apellidos del concursante/participante para poder ser identificado en la entrega de premios.

El **domingo 21 de julio de 2019, a las 14:00 horas**, la organización del concurso comunicará el ganador a través de la página de Facebook de Personas + Sostenibles.

8. Premios

- El primer premio consistente en el "vídeo con más "likes" en Facebook, Twitter e Instagram" será premiado con una cámara de fotos, GoPro.
- El segundo premio consistente en el "vídeo más original" será premiado con un kit de sostenibilidad.

El kit de sostenibilidad se compone de

- 1 carrito para la compra sostenible.
- 1 contenedor de 25 litros de color azul para la separación del papel y cartón.



- 1 contenedor de 25 litros de color amarillo para la separación de envases de plástico y de metal.
- 1 eco envoltorio.
- 1 regleta con interruptor.
- 2 preentradas para la TLP 2020.

-Además, los 10 siguientes clasificados tendrán la opción de precompra de entradas para el próximo evento.

9. Entrega de los premios

El premio será entregado por un responsable de la Estrategia Insular de Sostenibilidad Tenerife+Sostenible durante el acto de clausura del evento, el **domingo 21 de julio de 2019 de 18.00 a 19.00 horas**, en el escenario principal o en el stand de Tenerife + Sostenible.

En el momento de la entrega, el premiado deberá acreditarse con su D.N.I. o cualquier otro documento acreditativo de la personalidad jurídica (Pasaporte, tarjeta de residente, etc.).

10. Solicitud de información

Se podrá solicitar información o consultar las dudas sobre el concurso a través de un correo electrónico a info@tenerifemassostenible.es.

11. Requisitos para correcta comunicación

Todas aquellas participaciones que no hayan cumplido con los requisitos establecidos para el presente concurso serán consideradas nulas por lo que no podrán acceder a los premios indicados. SINPROMI S.L. quedará exenta de toda responsabilidad que pudiera derivarse de los posibles errores existentes en los datos facilitados por los participantes que resulten ganadores, en el caso de que no sea posible su identificación.

12. Derechos patrimoniales de explotación de los vídeos

El Cabildo Insular de Tenerife se reserva el derecho de publicar los vídeos en sus canales web durante un periodo indefinido a partir de la entrega del premio, así como



las diferentes publicaciones en papel u otro soporte (ya sean revistas, libros o cualquier otro soporte) que edite en un futuro el propio Cabildo Insular de Tenerife.

La publicación de estos vídeos se hará siempre citando su correspondiente autoría.

Los vídeos podrán publicarse en informaciones, secciones de revistas, páginas web, redes sociales o cualquier tipo de publicación relacionada con el presente concurso «**#TLPsostenible19**» o que haga referencia al mismo. El Cabildo Insular de Tenerife podrá ceder los vídeos a terceros únicamente para informaciones relacionadas de alguna manera con este concurso.

El autor conserva todos sus derechos morales y patrimoniales sobre la obra que presenta, reservándose los organizadores únicamente los derechos detallados anteriormente.